REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPTO SALUD
PCC/GBT/DMT-DIR/BACD.-



DECRETO EXENTO N° 237 / RETIRO,

VISTOS: 1 8 ENE. 2012

1. El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;

2. Ley N° 19.378 publicada el 13/04/95, que fija el texto "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" y su Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Publicado el 29/11/95, en sus Art. 18,19,20,21 y 28;

3. Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96, que aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria para Personal el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;

4. Decreto Alcaldicio Nº 091 del 08/04/96, que clasifica a los funcionarios del Depto. de Salud en la dotación del Consultorio y Postas de la Comuna de Retiro a contar del 01/11/95;

5. Decreto Alcaldicio Nº 038 del 01/03/2005, que contrata Director de Salud Municipal Retiro;

6. Decreto Exento Nº 3.306 de fecha 01/12/11, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;

7. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica de Constitucional de Municipalidades", refundido por Decreto (I) Nº662;

DECRETO:

1. PROMUÉVASE, a contar del 01/01/2012, al Nivel 6 de la Carrera Funcionaria de Salud Municipal de Retiro al Sr. RICHARD HERNANDEZ FUENTES C..I. Nº 11.566.378-4 Clasificado en la Categoría c), por haber acumulado puntaje por factor constitutivo CAPACITACIÓN 1.408,82 puntos, acumulando un total de 8.742,82 (experiencia 7.333,30 y capacitación 1.327,71.=).

2. CANCÉLESE, Las Remuneraciones correspondientes, con cargo al Subtítulo 21 del Presupuesto de Salud Municipal Vigente.-

ARWIN MAUREIRA TAPIA DIRECTOR

SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Carpeta Funcionario
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Archivo Depto. Salud Municipal Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

IA PARADA FRANCO ALCALDE(s)

> ENARDO BAYER TORRES SEPRETARIO MUNICIPAL

RETIRO UNA COMUNA SALUDABLE